



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

ASUNTO:	Contratación de la obra pública consistente en: "La Terminación de preliminares, losa de cimentación, cisternas, muros de contención, estructura y cubo de elevadores de la primera etapa de la sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán"	ÁREA REQUERENTE:	Departamento de Conservación y Construcción	SESIÓN:	Primera Sesión Extraordinaria
		ÁREA CONTRATANTE:	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	FECHA:	22 de octubre de 2020

VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS:	No aplica	MONTO PROPUESTO:	Monto \$253'279,020.08 Incluye IVA.
-------------------------------------	-----------	-------------------------	-------------------------------------

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Obra Pública	Contratación de la obra pública consistente en: "La Terminación de preliminares, losa de cimentación, cisternas, muros de contención, estructura y cubo de elevadores de la primera etapa de la sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán"

CONTRATO ABIERTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	FUNDAMENTO LEGAL Y SOPORTES DOCUMENTALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A PRECIOS UNITARIOS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CONDICIONES DE PAGO					
El pago se realizará mediante estimaciones presentadas, mismas que deberán cumplir con la documentación soporte de Ley que acredite su procedencia, el monto resultante será pagado mediante transferencia electrónica a la cuenta señalada por el contratista adjudicado.					Con fundamento en el artículo 42 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su similar 74 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y por necesidades propias de la obra, se solicita la Contratación de la Obra Pública consistente en: "La Terminación de preliminares, losa de cimentación, cisternas, muros de contención, estructura y cubo de elevadores de la primera etapa de la sustitución de la Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y SE ANEXA Documentación Estudio de Mercado y Copia del Oficio de Autorización de Inversión

LIC. SERGIO R. AQUINO AVENDAÑO.

SECRETARIO TÉCNICO Y SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ACUERDO DEL COMITÉ

Una vez celebrada la sesión correspondiente, con 4 votos a favor, y 1 en contra, El Comité de Obra Pública del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán dictamina procedente la contratación de la empresa "Irkon Holdings, S.A. de C.V.", con fundamento en el Artículo 42 fracc. III de LOPSRM y Art. 74 fracc. II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el monto de la adjudicación directa es de \$253'279,020.08 Incluye IVA, el periodo del contrato es del 23 de octubre de 2020 al 01 de Julio de 2021;

AUTORIZACIÓN

A favor L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda. Director de Administración. Presidente del Comité.	A favor Arq. Sara López Baldenebro Jefa del Departamento de Conservación y Construcción Vocal y Responsable de la información.
A favor Lcda. Rosa María Yañez Clavel Directora de Cooperación Interinstitucional Vocal.	A favor C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros Vocal.
En contra Dr. Raúl Rivera Moscoso Director de Planeación y Mejora de la Calidad Vocal.	